

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó, el día 5 de marzo de dos mil trece en **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION S.A.**, (Delegación de Sevilla) sita en [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya última autorización de modificación (MO-48, 49) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 26 de septiembre de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D, [REDACTED] Supervisor y D. [REDACTED] Delegado, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

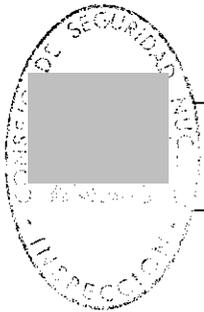
- Se encontraba construido un recinto para la realización de gammagrafías objeto de la **inspección previa a la notificación de puesta en marcha**. \_\_\_\_\_
- El recinto colinda con nave propia, calle y dos naves industriales. \_\_\_\_\_
- Los muros del recinto son de 800 mm de hormigón. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso al recinto es mecanizada y se encuentra plomada.
- El recinto se encuentra señalizado y dispone de señalización luminosa (rojo-verde) dentro y fuera del recinto, así como alarma acústica por radiación. \_\_\_\_\_





CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Se encuentra instalado un equipo para la medida de la radiación ambiental [REDACTED], provisto de sonda situada dentro del recinto. El tarado de la alarma es 10 mR/h. \_\_\_\_\_
- Disponen de circuito cerrado de TV e interfono. \_\_\_\_\_
- El recinto dispone de un pulsador para la apertura de la puerta desde el interior. No se puede abrir la puerta desde el exterior cuando está activada la alarma por radiación, aunque dispone de un desbloqueo manual en caso de emergencia. \_\_\_\_\_
- Se instaló un equipo [REDACTED], provisto de una fuente de Ir-192 de 101,5 Ci (20-9-12) nº C-870 y con la fuente en posición de irradiación se comprobaron los enclavamientos, seguridades y alarma.
- Las tasas de dosis medidas fueron de fondo en la posición del operador colindamientos interiores y calle y de 2  $\mu$ Sv/h en lateral de la puerta.
- Tienen previsto efectuar dosimetría de área en el puesto del Operador y en la puerta. \_\_\_\_\_
- Disponían del equipo [REDACTED] citado anteriormente y otros dos [REDACTED], nº [REDACTED] y [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponen de señalización para el transporte de los equipos, telepinza y una teja de plomo. \_\_\_\_\_
- Disponen de alarma [REDACTED], conectada con la Policía y vigilancia con circuito de TV. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible los Diarios de Operación de los equipos citados, donde figura la fecha, lugar de trabajo, operador, ayudante, actividad, nº de exposiciones, dosis, firma y observaciones. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de revisión de los equipos y los certificados de las fuentes radiactivas. \_\_\_\_\_
- Remiten las hojas de inventario de las fuentes radiactivas y disponen de garantía financiera. \_\_\_\_\_
- Cada operador dispone de un monitor de radiación [REDACTED] y un dosímetro digital. \_\_\_\_\_
- Disponen de programa para la calibración y verificación de los equipos de medida. \_\_\_\_\_

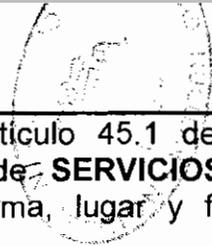


SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Disponen de dosímetros personales TLD los Operadores y ayudantes, sin datos significativos, así como dosímetros de lectura directa. \_\_\_\_\_
- Dispone de Licencias de Supervisor y tres Operadores y cuatro ayudantes trabajan en la delegación de Sevilla. \_\_\_\_\_
- Disponen de Consejero de transporte y póliza de seguro. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de marzo de dos mil trece



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*conforme.*



13/3/13